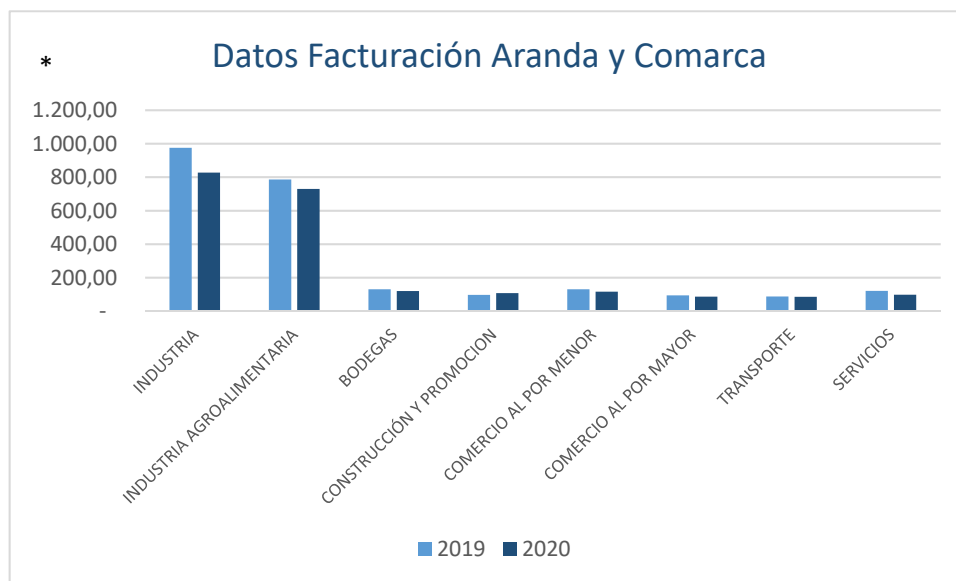


## **REFLEXIONES Y PROPUESTAS A LOS GRUPOS POLÍTICOS DE ARANDA DE DUERO. ELECCIONES MUNICIPALES 2023.**

### ANÁLISIS ECONÓMICO ARANDA DE DUERO 2019-2022

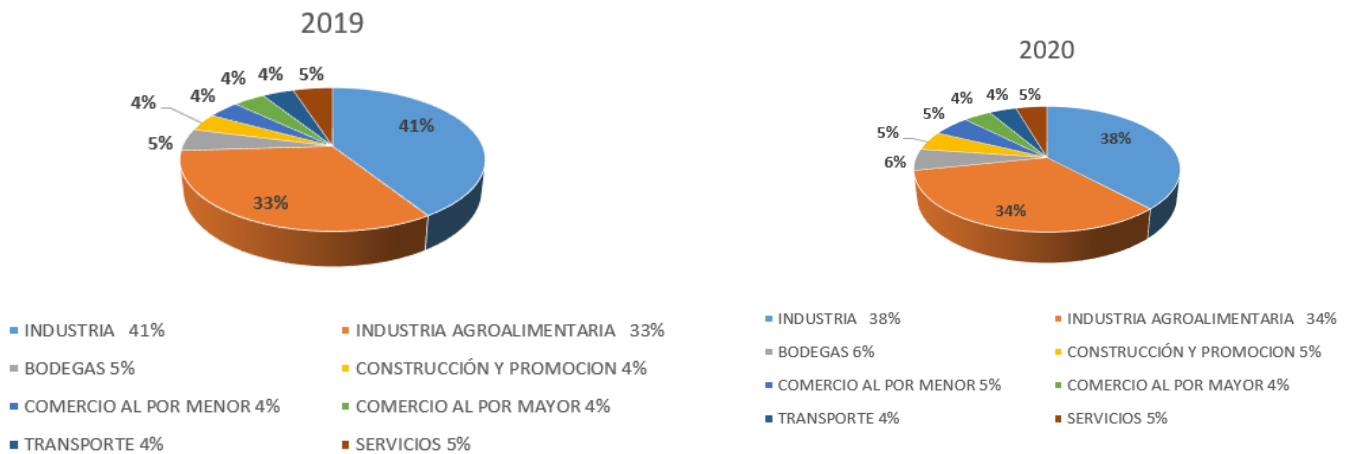
La zona sur de la provincia de Burgos, con Aranda de Duero como eje y base del tejido empresarial, siempre ha llevado a gala su importancia económica y el gran dinamismo empresarial que existe en la zona, con una pujanza industrial que convierten Aranda de Duero en un referente económico en todo Castilla y León.

Para la realización de este informe / reflexión se han utilizado los datos de facturación de sociedades correspondientes al año 2019 y 2020 de Aranda de Duero y su comarca, obtenidos de los datos públicos del registro mercantil, a través de la Revista Ribera Empresarial



\*millones de Euros.

Los datos sectoriales obtenidos arrojan los siguientes resultados: el sector industrial, tanto de industria general como agroalimentaria es la base de la economía de la zona.



Analizando en profundidad los datos se extrae que el **87% proviene de Aranda de Duero**, cabecera de comarca a través de su tejido empresarial ubicado en los Polígonos Industriales existentes y el otro 13% de la comarca ribereña.

Si lo analizamos por sectores; Aranda de Duero, cabecera de comarca y ciudad que da servicio a toda la zona, encabeza los datos de facturación. **A excepción del sector bodeguero**, puesto que de las 124 bodegas ubicadas en la zona de las que se tienen datos de facturación aplicando los CNAES 0121 y 1102, con sede a efectos del registro mercantil en Aranda de Duero, nos indica que entre todas suman el 5,5% del total de volumen de negocio de la Comarca. Pero, hay que destacar, que el 4.70% están situadas en municipios de la comarca y **solo 0.65% del volumen total de facturación de las empresas comarcales, corresponde a bodegas con sede social en el municipio de Aranda de Duero.**

En relación al **sector servicios**, se han tomado de referencia los datos correspondientes al año 2019, ya que en el año 2020 fue uno de los sectores más afectados por la pandemia, estando la hostelería y el turismo como principales damnificados.

Los datos de facturación correspondientes al sector servicios de la comarca ascienden a 112.518.503,40€ e incluyen la facturación de 280 empresas del sector servicios, ubicadas en Aranda de Duero y los municipios correspondientes a su partido judicial, esta facturación supondría un 5% del volumen de facturación en la zona de Aranda de Duero y su comarca.

El análisis del Subsector **Hostelería**, dentro de este sector que englobaría a 59 empresas (incluidas en los CNAES, 5510, 5520, 5530, 5590, 5610, 5629, 5630), con un volumen de facturación de 31.023.276,03 lo que supone un **1,27%** en relación a los datos de facturación global de las empresas de la zona.

Y si nos ceñimos a la hostelería en nuestro municipio, muestran que el 75% de lo que factura el sector lo hace en Aranda de Duero. Es decir, una facturación de 23.013.217,61€ lo que supone un **1%** en relación a los datos de facturación global de las empresas de la zona. Añadir, que aproximadamente en 35% de esta facturación es de clientes foráneos de carácter turístico. (aproximadamente 0,34 % de la facturación total de la comarca)

En ningún caso se pretende minusvalorar a ningún sector. Pero, sí que es importante tener los datos: **La facturación de las bodegas y de la restauración a cliente foráneos/turismo** de las empresas con sede en el municipio de Aranda de Duero **suma menos del 1%** del total de facturación total de la comarca. Este dato importa, en la medida en la que observamos a que se ha estado dedicando los recursos económicos y humanos del Ayuntamiento de Aranda de Duero en los últimos años. Y más concretamente, la última corporación.

Los gobiernos municipales de los años 2003 a 2011, se caracterizaron por un renacimiento industrial de Aranda de Duero. La coordinación de los responsables municipales con la iniciativa privada, y en especial con la Fundación Michelin Desarrollo y Polígono Prado Marina, dio lugar a la creación de nuevos espacios industriales y la llegada de nuevas empresas con la creación de cientos de puestos de trabajo. Pero, los siguientes años, el rumbo se cambia radicalmente, reorientando todo a las fiestas, los eventos, las celebraciones y el vino. Especialmente, desde el año 2019, en el que todo los recursos económicos y humanos de la concejalía de Promoción y Desarrollo de Aranda de Duero se focaliza exclusivamente en el vino.

La pandemia Covid y el impacto económico que generó en el año 2020 en la zona, valorado en casi 250 millones de Euros, prometió orientar parte de los recursos municipales a mitigar sus efectos. Y así, durante el 2020 pudimos leer y escuchar en los medios de comunicación declaraciones de todos los grupos municipales anunciando ayudas por importes elevados. Pero, prácticamente nada fue cierto.

Una más de las medidas anunciadas, fueron los **ArandaBonos**, que resultaron ser un absoluto fiasco. Con un gasto desorbitado por parte del Ayuntamiento, se ejecutaron con más de un año de retraso y aplicando una fórmula engañosa y lesiva económicamente para los comercios que se adhirieron. Puesto que, además de tener que cargar con la gestión de los bonos, se encontraron después con la desagradable sorpresa de la carga fiscal que tenía la fórmula elegida de “subvención directa”. Teniendo que tributar ellos por unos ingresos netos que no habían recibido, puesto que el beneficiario de la aportación municipal era el comprador, no el vendedor. El beneficio de las ventas cubiertas por los bonos estuvo muy por debajo de la carga tributaria que luego sufrieron; viéndose obligados a declarar unos ingresos en concepto de Subvención, cuando en realidad se habían percibido por la venta de su producto o servicio. Y esto, **fue anunciado y avisado** desde FAE-ASEMAR desde las primeras reuniones del 2020. En las que, además, nos ofrecimos a contactar con administraciones y entidades con amplia experiencia de éxito en Bonos, para que simplemente “copiaran”. E incluso nos ofrecimos a conveniar su gestión, aplicando modelos profesionales y contrastados, sin coste de gestión para el Ayuntamiento y con posibilidad de aplicación en pocas semanas. En FAE-ASEMAR, estamos convencidos de los beneficios de una gestión municipal de Bonos al consumo. Ejecutados con profesionalidad y continuidad, aportando actividad a nuestros comercios y conciencia de “comercio de proximidad” al comprador.

Otra de las medidas fundamentales para el apoyo de la pequeña empresa de Aranda de Duero, con actividad local, es la feria **Fiduero**. Congelada durante la pandemia, se hacía imprescindible este año 2022. Por este motivo, cuando se nos anunció en marzo de este año, que en sus fechas habituales se celebraría un nuevo evento denominado “Gastroduero”, se planteó su celebración en noviembre. Desde la Concejalía, estaba de acuerdo, pero se nos informó de su incapacidad de organización de ambos eventos. A nuestro entender, si era necesario elegir, había que dar prioridad a Fiduero, puesto que es una feria que da servicio a las empresas Arandinas. Por este motivo, desde FAE-ASEMAR nos ofrecimos a asumir la gestión de Fiduero, permitiendo su celebración en el 2022 conforme a lo presupuestado por el Ayuntamiento. Así, además de garantizar la ejecución del evento, el Ayto. se libraba de la organización y sus gastos de personal. Todo fue acogido favorablemente. Pero, a día de hoy, a pesar de insistir repetidamente con el paso de los meses, no tenemos más noticias.

Lo mismo ocurre con el convenio establecido con el sector de hostelería para lanzar diversas actividades de estímulo acordadas tras la pandemia. Actividades muy necesarias en un sector que está sufriendo, además, una verdadera “revolución laboral” tras las reformas legislativas recientes y la escasez de trabajadores. Y es que ahora, las grandes concentraciones de público en fechas estivales muy determinada, les hace un “flaco favor”, necesitando en realidad, actividades para los periodos de baja afluencia, que permita dar actividad a sus plantillas, fijas ahora necesariamente, durante todo el año. Este convenio, está ya contemplado en los presupuestos municipales 2022, solo falta la firma del documento.

Nuestras cinco **zonas industriales**, comprenden el 85% de nuestra economía y empleo. Encabezado por la industria con el 75% y seguido por el comercio al por mayor y el transporte. Sin embargo, el abandono de estas infraestructuras en los últimos años es absoluto. Especialmente incomprensible es el caso del Polígono Prado Marina que, al ser de reciente creación, se hubiera podido hacer un mantenimiento razonable y económico. Ahora, el deterioro fruto de la dejadez y abandono ya tiene consecuencias estructurales, por lo que se hace necesario intervenir para “reparar” no solo para mantener.

Nuestra principal reivindicación siempre ha sido la de establecer un presupuesto de mantenimiento para las zonas industriales, fijo anual. Dentro de las posibilidades de la economía del ayuntamiento, pero proporcional a su importancia. Insistimos: es el 85% de nuestra economía. Y la realidad es que, en la última década sólo se ha intervenido sobre una parte de la Avenida de Portugal y a promoción económica de la JCyL, que aporta 285.000€ a una obra adjudicada, por el momento, por un importe de 478.000€ + IVA.

Igualmente, consideramos fundamental que una población como Aranda de Duero, que tradicionalmente ha sido el tercer polo industrial de Castilla y León (hoy, en revisión), debe de contar con un/una concejal de Promoción y Desarrollo con **dedicación exclusiva**. En este sentido, aplaudimos la iniciativa de octubre del año pasado, con la creación de la Concejalía de Iniciativas Empresariales y Polígonos Industriales y la Mesa de Desarrollo Industrial a la cabeza; de la cual formó parte Fundación Michelin, Fundación Caja de Burgos y FAE-ASEMAR. Tras su primera reunión y flamante presentación a los medios, nunca más se supo. Estamos a la espera.

La posición como centro industrial de nuestra localidad, se ha distanciado enormemente de los primeros en los últimos años. El avance de Valladolid y Burgos ha sido meteórico, a la vez que nuestros polígonos se han estancado. Los datos que nos aportan indican que no hay otra realidad. Y es obligación y compromiso de FAE ASEMAR, instar a las administraciones, en este caso a la administración local, a que apoye la actividad empresarial que es la base de nuestro desarrollo económico y social con las herramientas de las que dispone, realismo y sentido común.

## **PROPUESTAS PARA EL NUEVO ÓRGANO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO Y COMARCA.**

### **ÁREA DE DESARROLLO URBANO y SERVICIOS:**

- Solares. Se solicita un plan de intervención en los solares que afean nuestra localidad.
- Plan General de Ordenación Urbana.
- Creación de plazas de aparcamiento alternativas, ante la desaparición constante de plazas en el centro de Aranda de Duero.
- Señalización parking existentes

### **ÁREA DE DESARROLLO INDUSTRIAL:**

- Más seguridad y vigilancia policial en las ubicaciones empresariales e industriales.
- Dotación Económica Anual durante el periodo 2022-2026 para la conservación y mejora de los polígonos industriales.
- POLIGONO PRADO MARINA
  - o Revisión general del Polígono con el arreglo global de:
    - Arreglo de aceras
    - Asfaltado de varias calles y quitar baches.
- POLÍGONO NORTE:  
Culminación del proceso de recepción de la urbanización y su mantenimiento.
- POLÍGONO ALLENDEDUERO:
  - o Revisión general del Polígono con el arreglo global de:
    - Arreglo de aceras
    - Asfaltado de varias calles y quitar baches.
    - Arreglo de alcantarillas y registros de agua.
    - Arreglo de las instalaciones eléctricas.

MESA DE DESARROLLO INDUSTRIAL, En octubre de 2021 el Ayuntamiento se compromete a invertir en los polígonos y a la creación de una mesa de desarrollo industrial. Darle continuidad. Concejal responsable con dedicación exclusiva.

### **ÁREA DE DESARROLLO COMERCIAL:**

- Regulación de mercados y mercadillos. Crear un reglamento y/ ordenanza de mercadillos extraordinarios.
- Matización de la actual ordenanza de veladores.
- ArandaBonos. Con un plan plurianual y profesional.
- Exigir el cumplimiento de la ordenanza de prevención de la drogodependencia. En lo que se refiere a venta y consumo de bebida en las vías públicas.

### **ÁREA DE DESARROLLO TURÍSTICO-CULTURAL:**

- Plan de marketing y de actuación de Aranda de Duero como destino turístico gastronómico, enfocado a la creación de producto, con un presupuesto concreto y plurianual.
- Coordinación de las acciones de promoción turística locales, en la medida de lo posible, al Plan Estratégico de Turismo de la Junta de Castilla y León, con acciones concretas y adaptadas a la zona.
- Unificar los museos y otros recursos turísticos como CIAVIN, bodega de Las Ánimas y Caballerizas, ..., en una única concejalía. Unificar criterios de gestión de los museos.
- Asistencia a Ferias: Bien de manera directa o estando representados dignamente en los stands de entidades superiores.
- Potenciar las sinergias de colaboración entre las entidades turísticas que están trabajando en la zona (ADRI Ribera del Duero, Diputación Provincial de Burgos, Consorcio Ruta del Vino Ribera del Duero, etc.) y realizar acciones de promoción conjuntas como "Ribera del Duero".
- Página Web de turismo del Ayuntamiento, ha de ser más intuitiva, de más fácil navegación y actualización.

### **ÁREA DE DESARROLLO PROMOCIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA:**

- Reactivación de la Mesa de Empleo Local y dotarla de presupuesto, implicando a empresarios y trabajadores en todas las decisiones económicas relacionadas con el mundo empresarial y de empleo.
- Mantener el apoyo a los eventos que los jóvenes emprendedores desarrollan. Como herramienta de estímulo a nuevos empresarios.
  - o Escuela Emprendedores.
  - o Planea Emprendedores
- Retomar iniciativas como el Foro Suma Emprendiendo, que contaba en su organización con distintas entidades.
- Crear una herramienta útil, que permita agilizar ciertos trámites como licencias de obra, apertura, etc.... que retrasan la creación de nuevas empresas o proyectos.
- Optimización del uso de la Escuela de Hostelería y acercamiento al sector.
- Reactivación de las mesas de trabajo municipales y que, en las mismas, aunque sean consultivas, se tenga en cuenta la opinión del sector.
- Apoyo económico e institucional a la marca "Lechazo Asado de Aranda de Duero"

### **INFRAESTRUCTURAS:**

- Apoyo institucional y económico a las entidades que están trabajando reivindicando las infraestructuras.

ANEXO 1

# EL CORREO DE BURGOS

## Sientan las bases para la Mesa de Desarrollo Industrial

El Ayuntamiento de Aranda de Duero se compromete a invertir en los polígonos



📍 Berzosa junto a los representantes de Asemar y las fundaciones Michelin y Caja de Burgos. L. V.



LORETO VELÁZQUEZ / ARANDA 15 DE OCTUBRE DE 2021, 5:30

Decididos a potenciar Aranda de Duero como un tercer núcleo industrial que aspira a crecer, el nuevo concejal de Iniciativas Empresariales y Polígonos Industriales, Emilio Berzosa, ha mantenido una reunión para sentar las bases de una futura Mesa de Desarrollo Industrial.

El encuentro contó con la asistencia del vicepresidente de la asociación empresarial, Asemar-FAE, Roberto Rojo; el responsable de proyectos en Castilla y León de la Fundación Michelin Desarrollo (FMD), Abel López González, y el responsable del Área de Dinamismo Empresarial en Fundación Caja de Burgos, Francisco Javier Cuasante.

«Hemos estado hablando de las necesidades y voy a trasladárselas al resto de partidos políticos», afirma Emilio Berzosa, con la vista puesta en iniciativas que contribuyan a mantener a las empresas ya asentadas pero también a atraer nuevos proyectos que creen empleo.

Fuente: el correo de Burgos. 15.10.2021



Anexo 2

# EL CORREO DE BURGOS

MUNICIPAL

## Aranda adelantará el arreglo de la Avenida de Portugal

El Ayuntamiento aumenta el presupuesto y lo pagará con remanentes



**i** En total, se acondicionarán 9.250 metros cuadrados. L. V.



LORETO VELÁZQUEZ 5 DE MAYO DE 2021, 7:30

A sabiendas de que la **aprobación de Presupuestos locales se está retrasando** y de que hay proyectos que dependen de subvenciones que no pueden esperar

**mañana jueves una comisión extraordinaria de Hacienda para aprobar una modificación presupuestaria con la que adelantarán la rehabilitación de la Avenida de Portugal, en el polígono Allendeduero.**

Según explica **la alcaldesa, Raquel González**, aunque en un principio estaba cuantificado en presupuestos con 500.000 euros, finalmente se va a hacer un esfuerzo «extra» para abarcar tanto el levantamiento de aceras en ambos lados, como la renovación de alumbrado, la sustitución de la canalización y el diseño de un nuevo carril bici que conectará con el que viene de la zona de la estación de autobuses.

## Subvención

Bajo esta perspectiva, **la Junta de Castilla y León aportará los 267.145 euros** comprometidos en la subvención y el Ayuntamiento de Aranda de Duero invertirá con cargo a remanentes, 700.000 euros.

Fuente: Correo de Burgos 5 de mayo de 2021

Expediente: 2021/00003781r

Publicación en plataforma de contratación: 06/09/2021

ENTIDADES LOCALES>Castilla y León>Burgos>Ayuntamientos>Aranda de Duero

Órgano de Contratación	Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Aranda de Duero
Estado de la Licitación	Resuelta
Valor estimado del contrato	674,098.24€
Tipo de Contrato	Obras
Código CPV	45230000 Trabajos de construcción de tuberías, líneas de comunicación y líneas de conducción eléctrica, de autopistas, carreteras, aeródromos y vías férreas; trabajos de explanación.
Lugar de Ejecución	España - Burgos
Procedimiento de contratación	Abierto simplificado
Resultado	Adjudicado
Adjudicatario	Asfaltos Vicálvaro SL
Nº de Licitadores Presentados	10
Importe de Adjudicación	478,340.00€
Enlace Licitación	<a href="https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&amp;idEvl=5exy%2BZK6m10uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D">https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&amp;idEvl=5exy%2BZK6m10uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D</a>

[Plataforma de Contratación del Sector Público \(contrataciondelestado.es\)](https://contrataciondelestado.es)